

Guayaquil, Marzo 28 del 2013

Señores:

Accionistas de la Compañía Megatur S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Megatur S.A. doy cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias al presentar ante ustedes, el informe anual de las actividades comerciales desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el dos de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil doce

Adjunto a la presente, les será entregado una copia de los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y notas a los estados. Documentos en los cuales podrán encontrar la realidad financiera de esta Sociedad.

Cabe indicar que en este mundo globalizado y cambiante, la competencia empresarial y el cumplimiento de mayores estándares de calidad y eficiencia han obligado a que no solo se optimice la calidad y eficiencia en los servicios ofrecidos si no también a que se transparente la información de tal manera que se convierta en una herramienta deseable, comparable, fiable y confiable para la toma de decisiones. Es así como en los Estados Financieros 2012 y siguiendo la obligatoriedad de adoptar las NIIF, se presentan los Estados Financieros con observancia a dichas normas.

Espero en este nuevo periodo económico que iniciamos, sigamos manteniendo un buen ritmo de ventas, poniendo especial énfasis en la diversificación de servicios, como manejo de grupos, Convenciones y eventos, la búsqueda de nuevos destinos de interés para turistas nacionales y extranjeros.

Atentamente,
p. Megatur S.A.

José Luis Saab Ripoll
Gerente General

jls